



Rechazan extradición de Belaunde en Perú

• La Sala Penal Permanente argumentó que los delitos atribuidos a Belaunde Lossio, no son compatibles con lo que establece el tratado de extradición vigente entre Perú y Bolivia.

La Sala Penal Permanente, a cargo del juez Javier Villa Stein, declaró improcedente el pedido de extradición de Martín Belaunde Lossio, solicitado por el Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de la Sala Penal Nacional por los presuntos delitos de asociación ilícita y peculado.

Según el magistrado, esos delitos no son compatibles con lo que establece el tratado de extradición vigente entre Perú

y Bolivia. "La Corte Suprema no es una mesa de partes de la Procuraduría", indicó.

Villa Stein, sin embargo, no descarta que luego se pueda presentar una solicitud de extradición, aunque esta vez por el delito de lavado de activos.

Entretanto el abogado de Martín Belaunde en el país, Jorge Valda en declaraciones a EL DIARIO dijo que La Corte Suprema de Justicia denegó la petición de extradición activa a

la Fiscalía "por no encontrar suficientes elementos, ni para acreditar los hechos delictivos que ha sostenido el Juzgado Segundo de Instrucción en lo Penal del Perú, ni para establecer cuál sería la prueba que sustenta esta solicitud". Sin embargo afirmó que conocida la decisión judicial tramitará la libertad de su cliente de forma inmediata.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

Kilo de carne de pollo es Bs 15,50



El kilo de carne de pollo al consumidor final fue fijado en Bs 15.50 por autoridades y avicultores, informó el viceministro de Producción Industrial a Mediana y Gran Escala, Camilo Morales.

La autoridad dijo que desde el viernes regirá el precio acordado en los mercados de La

Paz, El Alto y Cochabamba, en los que en los últimos días fue incrementado el costo de manera unilateral.

Por otro lado, aseguró que la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) garantizará a los productores avícolas maíz a precio justo y que el abastecimien-

to de harina integral se realiza con normalidad.

Explicó que el precio del producto "en gancho" está sujeto a una serie de variables que deberán ser acordadas entre productores y comercializadores.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

Inflación de enero es más alta en tres años

Un estudio de cifras del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) sostiene que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registrado en enero fue el más alto de los últimos tres años, en ese mismo período, pero por debajo de enero de 2011, cuando fue de 1,29, y a final de diciembre terminó ese año con 6,90 por ciento.

Durante el período analizado, se observa que sólo en dos años (2011 y 2015) se registraron indicadores altos en el mes de enero, lo que debe activar la alarma en el sector público, cuyo dato puede anunciar un incremento de precios hasta finales de gestión, considerando la inversión pública, además de otras variables que acompañan el crecimiento de la economía real, como el gasto fiscal. Morales es partícipe de reducir el gasto corriente, mucho más en un año electoral.

El informe del INE, sostiene también que el precio de la papa, tomate, carne de pollo (entero), almuerzo consumido fuera del hogar, arveja y educación primaria y secundaria, presentaron mayor incidencia, en el mes de enero de 2015.

Para el analista económico, Armando Méndez, el dato debe llamar la atención al Gobierno, ya que la inflación hasta finales de gestión puede superar las estimaciones de las autoridades económicas.

"Es una clara señal para el Gobierno de que debe, necesariamente, esforzarse por combatir a la inflación", declaró Méndez a radio Fides.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo



Se eleva nivel de agua en tres ríos de Tarija

EL SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA (SENAMHI), REPORTÓ EL CRECIMIENTO DE DOS METROS DEL NIVEL DE AGUA DEL RÍO PILCOMAYO, MIENTRAS LOS PRINCIPALES AFLUENTES COMO BERMEJO TARIJA, RÍO SAN JUAN DE ORO Y TUMUSLA, SIGUEN EN AUMENTO.

EL DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL SENAMHI, VÍCTOR CARRILLO, SOSTUVO QUE LAS ÚLTIMAS LLUVIAS, ESTÁN OCASIONANDO QUE

LOS NIVELES DE LOS RÍOS SUBAN, POR LO QUE RECOMENDÓ A LOS POBLADORES DE LAS RIVERAS TENER PRECAUCIÓN. EN EL RÍO BERMEJO HUBO AUMENTO Y TIENE UNA ALTURA DE 2,50 METROS, MIENTRAS QUE EL RÍO TARIJA LLEGÓ A 2,30 METROS, TUMUSLA A 1,80 Y SAN JUAN DEL ORO SUPERÓ LOS 2 METROS.

Inf. Pág. 10, 1er. Cuerpo

Nueva denuncia penal contra Fernández por "caso Nisman"

Cuando Cristina Fernández de Kirchner arribó a Buenos Aires tras varios días de viaje oficial en China se va a encontrar con una nueva denuncia penal en su contra. A la acusación del fiscal Alberto Nisman se ha sumado ayer una denuncia presentada por la dirigente opositora Elisa Carrió.

Nisman acusó a la mandata-

ria y a varios dirigentes oficiales de encubrir a imputados iraníes en la causa del atentado en la mutual judía AMIA. Ahora, Carrió señala directamente a Fernández de Kirchner como encubridora del "crimen de Nisman".

Carrió acusa también a Fernández por supuestas "intromisiones graves en el desempeño del poder judicial, inteli-

gencia ilegal, omisión de denuncia y asociación ilícita para la comisión de esos delitos".

La denuncia de Carrió ha sido rechazada contundentemente por Anibal Fernández, que no pierde ocasión para arremeter contra todo aquel que cuestiona el papel del Gobierno en el caso Nisman.

Inf. Pág. 3, 2do. Cuerpo

River superior a San Lorenzo

River Plate se impuso anoche a San Lorenzo 1-0 en el Monumental, en partido de ida por la final de la Recopa Sudamericana. El gol lo hizo el uruguayo Carlos Sánchez a los 32 minutos del segundo tiempo.

A los 42 minutos del segundo período los azulgranas sufrieron la expulsión de Leandro Romagnoli, por una plancha en perjuicio de Leonel Vangioni y su posterior participación en un tumulto.

El clásico de vuelta entre el último campeón de la Sudamericana y el ganador de la Libertadores se jugará el miércoles en el Nuevo Gasómetro.



Tamara Carinao es Reina del Carnaval

TAMARA CARINAO FUE ELEGIDA ANOCHE COMO LA REINA DEL CARNAVAL PACEÑO 2015, EL TÍTULO DE VIRREINA RECAYÓ EN LIONELA HERRERA Y FINALMENTE FRANCHESCA URBAN ES LA SEÑORITA CARNAVAL. LAS TRES REPRESENTANTES LUCIERON SUS MEJORES GALAS EN EL CERTAMEN DESARROLLADO EN EL HOTEL EUROPA CON LA ASISTENCIA DE NUMEROSO PÚBLICO.



IVAN FERNÁNDEZ/EFEE

